

REPUBLICA DE CHILE



CAMARA DE DIPUTADOS

LEGISLATURA EXTRAORDINARIA

Sesión 34^a, en miércoles 18 de diciembre de 1963

(Ordinaria: de 16.15 a 16.21 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MIRANDA (DON HUGO)

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

INDICE GENERAL DE LA SESION

- I.—SUMARIO DEL DEBATE
- II.—SUMARIO DE DOCUMENTOS
- III.—ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES
- IV.—DOCUMENTOS DE LA CUENTA
- V.—TEXTO DEL DEBATE

I.—SUMARIO DEL DEBATE

- 1.—Se da cuenta del fallecimiento del Honorable Diputado señor Oscar Naranjo Jara, se levanta la sesión en señal de duelo y se aprueban diversos acuerdos de los Comités Parlamentarios

2529

II.—SUMARIO DE DOCUMENTOS

No hubo Cuenta.

III.—ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES

No se adoptó acuerdo al respecto.

IV.—DOCUMENTOS DE LA CUENTA

No hubo cuenta.

V.—TEXTO DEL DEBATE

—*Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.*

Cuenta: no hubo.

1.—FALLECIMIENTO DEL DIPUTADO SEÑOR OSCAR NARANJO JARA.—ACUERDOS DE LOS COMITES PARLAMENTARIOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente) (poniéndose de pie).— Honorable Cámara, con profunda tribulación en mi espíritu, cumpro con el ingrato deber de dar cuenta a Vuestras Señorías del sensible fallecimiento del distinguido representante de la undécima agrupación departamental electoral ante esta Corporación, Honorable señor Diputado don Oscar Naranjo Jara.

La muerte de tan distinguido parlamentario enluta a todos los sectores de esta alta Corporación y aflige profundamente a nuestros colegas del Partido Socialista, a quienes expresamos nuestra palabra de adhesión y condolencia.

El homenaje que la Cámara de Diputados tributará a la memoria del Honorable Diputado señor Oscar Naranjo Jara se llevará a efecto en la forma y circunstancias a que se refieren los acuerdos adoptados por los Comités parlamentarios en el día de hoy, a los que dará lectura a continuación el señor Secretario.

El señor CAÑAS (Secretario).—Reunidos todos los Comités parlamentarios en la tarde de hoy, presididos por el Presidente de la Honorable Corporación, señor

Miranda, por unanimidad tuvieron a bien adoptar los siguientes acuerdos:

1º—Dar cuenta a la Honorable Cámara y dejar testimonio, en el Acta, del pesar que la aflige por el sensible fallecimiento del Honorable Diputado señor Oscar Naranjo Jara, y levantar la presente sesión en señal de duelo;

2º—Suspender la sesión que debe celebrar la Cámara en el día de hoy, de 21.30 a 24 horas, a petición de 30 Honorables señores Diputados, con el objeto de "tratar el alza del costo de la vida y situación de los trabajadores";

3º—Izar la bandera a media asta;

4º—Enviar una corona de flores en nombre de la Corporación;

5º—Enviar notas de condolencia a la familia y al Partido Socialista;

6º—Designar al Presidente de la Corporación para que, en nombre de ésta, use de la palabra en el Cementerio de Curicó, en los funerales;

7º—Concurrir con el señor Presidente de la Corporación a designar, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento, a la siguiente Comisión de Diputados para que asista a los funerales en representación de la Corporación: señores Juliet, Guerra, Videla, Diez, Barra, Montes, Leyton y De la Presa;

8º—Celebrar una sesión especial el día lunes próximo, 23 del presente, de 16 a 19.15 horas, con el objeto de rendir homenaje a la memoria del Diputado recientemente fallecido, don Oscar Naranjo Jara;

9º—Celebrar una sesión especial el día viernes próximo, 20 del presente, de 16 a 19.15 horas, con el objeto de considerar los siguientes asuntos: a) Insistencias del Honorable Senado respecto de las modificaciones introducidas en el proyecto de ley que reajusta las remuneraciones al personal dependiente de las Universidades (5º trámite constitucional); b) Modificaciones del Honorable Senado al proyecto que

reajusta las remuneraciones del personal de las instituciones semifiscales, que eventualmente estaría en situación de ser tratado en esa oportunidad; y c) Otorgar hasta 30 minutos al Comité parlamentario del Partido Radical, con el objeto de rendir homenaje a dicha colectividad política, con motivo del centenario de su fundación;

10.—En la sesión especial que se celebrará el próximo lunes 23, a que se refiere el N° 8º, considerar, además del homenaje, los siguientes asuntos:

a) Modificaciones del Honorable Senado al proyecto de ley que reajusta las remuneraciones del personal de las instituciones semifiscales, en el caso de que no se hubieren podido tratar en la sesión del día viernes 20; y

b) Informe de la Comisión Mixta de Presupuestos recaído en el proyecto de ley que aprueba el Cálculo de Entradas y Estimación de Gastos de la Nación para el año 1964, hasta su total despacho, previo debate en conjunto de dicho proyecto, de

hasta 15 minutos por cada Comité parlamentario, del que usarán en el orden en que soliciten la palabra;

11.—Suspender la sesiones ordinarias que debería celebrar la Corporación en los días martes 24 y 31 del presente, de 16 a 19.15 horas, autorizando desde esta fecha y hasta el día 6 de enero próximo, la celebración de sesiones para fiscalizar, a solicitud de tres Comités o 29 señores Diputados, indistintamente, con 24 horas de anticipación, a lo menos; y

12.—Suspender las sesiones ordinarias que deberían celebrar las Comisiones entre esta fecha y el día 6 de enero próximo.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).—En conformidad con los acuerdos de los Comités, adoptados por unanimidad, se levanta la sesión.

—*Se levantó la sesión a las 16 horas y 21 minutos.*

Crisólogo Venegas Salas,
Jefe de la Redacción de Sesiones.